

NOMBRAMIENTO

Señor
PhD Juan Manuel Mantilla Echeverría
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Ibarra, 14 de agosto de 2019

De mi consideración:

Cumplo con el deber de informarle que de conformidad con el artículo Vigésimo -"DEL PRESIDENTE.- La presidencia de la compañía corresponde al Gerente General de Movidelnor E.P. o su alterno. Durará 2 años en sus funciones y podrá ser indefinidamente reelegido"- del Estatuto de la compañía TRAFFICNOR C.E.M., se procedió a designar a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Independientemente de la finalización del periodo para el cual ha sido elegido, Usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

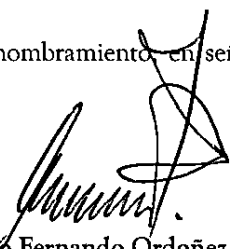
Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

La compañía TRAFFICNOR C.E.M. fue constituida mediante escritura pública de fecha veintiséis (26) de agosto del dos mil quince (2015), ante el Notario Séptimo del Cantón Ibarra, Abogado Mario Bricenio Sánchez Vinuesa, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Ibarra el once (11) de septiembre del dos mil quince (2015), bajo el No. Ciento Treinta y Seis (136) del Registro Mercantil, y con el número 2385 de Libro Repertorio.

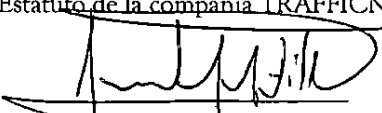
Mediante escritura pública de diez y seis (16) de mayo del dos mil dieciocho (2018) y sus ampliatorias de veinte (20) de julio del dos mil dieciocho (2018) y siete (07) de septiembre del dos mil dieciocho (2018), otorgadas en la Notaria Décimo Cuarta del Cantón Quito, se realizó convalidación de la escritura de constitución y reforma de estatutos de la compañía TRAFFICNOR C.E.M., debidamente inscritas en el Registro Mercantil de Ibarra el diecinueve (19) de noviembre del dos mil dieciocho (2018).

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil respectivo.

Atentamente,


Ing. Diego Fernando Ordoñez Crespo
Accionista

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en el Estatuto de la compañía TRAFFICNOR C.E.M., en Ibarra, 14 de agosto de 2019.


PhD. Juan Manuel Mantilla Echeverría
C.C. 1710293385